

Decano:

D. Gustavo Palomares Lerma

Vicedecano de Investigación, Postgrado y Doctorado:

D. Juan Ignacio Martínez Pastor

Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:

D^a Yolanda Agudo Arroyo

Secretaria:

D^a Angustias Hombrado Martos

Departamento de Ciencia Política y de la Admón.:

D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

D. Luis Ramiro Fernández

D. Rubén Ruiz Ramas

Departamento de Historia Social y del Pensamiento

Político:

D^a Marisa González de Oleaga

Departamento de Sociología I:

D. Jesús Gutiérrez Brito

D. Julio A. del Pino Artacho

Departamento de Sociología II:

D. Juan Jesús González Rodríguez

Departamento de Sociología III:

D^a Verónica Díaz Moreno

D^a María Jesús Funes Rivas

Representante de estudiantes:

D. José Antonio Fombuena

Representante del PAS

D^a Anabel Golvano Carrera

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 26 de noviembre de 2020, se reúne telemáticamente la Comisión de Seguimiento de los títulos de Máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 11 de mayo de 2020.
2. Informe de los coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad y aprobación, si procede, de los cambios producidos en los mismos.
3. Asuntos de trámite.
4. Turno libre de palabra.

Preside la Comisión el decano, D. Gustavo Palomares Lerma.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 11 de mayo de 2020.

Solicita el Prof. D. Jesús Gutiérrez Brito una rectificación para la inclusión de la Prof. D^a Angustias M. Hombrado en el equipo docente de la asignatura “Comunicación Política en las democracias”. Se realiza dicha corrección y se aprueba por asentimiento.

2. Informe de los coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad y aprobación, si procede, de los cambios producidos en los mismos.

Antes de ceder la palabra a los coordinadores de los másteres, el Sr. Decano que la ANECA ha abierto la posibilidad de un sello de calidad para los títulos, empezando por los de postgrado de universidades públicas en enseñanzas a distancia. Teniendo en cuenta los requisitos y criterios académicos y administrativos, el Rectorado de la UNED para el área de ciencias sociales, y a propuesta de la Facultad, ha optado por presentar a este programa piloto el Máster en Problemas Sociales. Se trata, además, de algo que desde el Decanato se plantea en conexión con el proceso de solicitud de la acreditación institucional de centro y aprovecha para agradecer públicamente a las coordinadoras de este título su disposición, y cede la palabra a una de ellas.

A continuación, toma la palabra Verónica Díaz Moreno, coordinadora del Máster en Problemas Sociales. Confiesa el temor al tratarse de un proyecto piloto y reconoce el trabajo añadido que conllevan las acreditaciones y reacreditaciones; sobre todo teniendo en cuenta que esto no sustituye

la reacreditación prevista para dentro de dos años. En cuanto al informe del máster, sigue funcionando muy bien y la matrícula ha sido un éxito pues en el último curso académico se han aceptado 100 estudiantes, dejando fuera muchas solicitudes. El nivel de los candidatos y los expedientes ha mejorado, muchos de ellos con formación en sociología y ciencia política, y son perfiles más jóvenes que en convocatorias anteriores. Al ser un máster de carácter semipresencial con dos jornadas presenciales obligatorias, durante la pandemia se optó por retrasarlas de abril-mayo a septiembre-octubre. Se dio la opción a los estudiantes de asistir presencial o telemáticamente, mientras que la mayoría de los profesores sí intervinieron de manera presencial. El Máster tiene previsto emprender un proceso de MODIFICA para reducir los créditos de 62 a 60 y que afecta también a una asignatura de metodología; pero dicho proceso no se podrá iniciar hasta después de la visita de la ANECA. Por último, solicita a aprobación de un cambio importante en la coordinación del Master: en julio la Prof. Díaz fue reelegida coordinadora del máster y nombró a la Prof. D^a Violante Martínez como secretaria del mismo. Con la partida de la Prof. Martínez en comisión de servicio al CIS, se solicita la aprobación del nombramiento de la Prof. D^a Laura Ponce de León como secretaria docente.

Pide la palabra la Prof. María Jesús Funes, y pide soporte administrativo para el proceso del sello de calidad. Y plantea dudas sobre las posibilidades de garantizar la calidad con una matrícula tan grande. Responde el Sr. Decano, para dar detalles de la reunión del decanato con Gerencia y la reunión interna dentro de la Facultad para abordar estas cuestiones administrativas. El compromiso de Gerencia es convertir la actual jefatura de negociado de calidad en una jefatura de sección y habría que reforzar específicamente la sección de postgrado y másteres. Comparte el Sr. Decano la opinión de la Prof. Funes respecto del necesario equilibrio entre calidad y matrícula en aras de la atención personalizada que requieren y queremos ofrecer a los estudiantes de máster. Añade la Prof. Díaz que la ANECA establece el límite en 100 estudiantes y los cursos en los que la matrícula ha sido inferior se ha debido a la menor calidad o falta de cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, pero si cumplen el baremo, legalmente no se puede rechazar a estudiantes hasta que no se alcanza la cifra de 100. Uno de los posibles debates a abrir sería incrementar el número de profesores; y también habrá que intentar negociar con la ANECA en el marco de la visita, una reducción de dicho número.

Seguidamente, consulta el Prof. Gutiérrez Brito si existiría algún otro máster que podría haberse presentado a este proyecto piloto del sello de calidad. Explica el Prof. Palomares que hay cinco requisitos y el máster seleccionado era, en principio, el que reunía todos los requisitos. Al hilo de esta cuestión, interviene también la Prof. Agudo, vicedecana de calidad, para aclarar que, por fechas, el máster que cumplía los criterios del proyecto piloto era precisamente este. Por otra parte, apunta que más allá de las consideraciones sobre el prestigio para el máster o el interés por su vinculación con el proceso de acreditación institucional de centro, puede tener consecuencias positivas de cara a la evaluación individual del profesorado por parte de la ANECA, ahora que parece que comienza a valorarse más la docencia. De cara al futuro, no está claro si se mantendrán los mismos requisitos que los del proyecto piloto o si la solicitud del sello acabará resultando obligatoria. Por último, la carga burocrática que parece que va a exigir este proyecto piloto parece, en principio, menor que la de las acreditaciones, al exigirse menos indicadores e informes más cortos.

Interviene nuevamente la Prof. Verónica Díaz para plantear la necesidad de demandar de la ANECA que el eventual sello redunde en ventajas para los estudiantes, el profesorado del máster e incluso en la Facultad.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Prof. D. Jesús Gutiérrez, para realizar su informe sobre el Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política. Se está desarrollando la octava edición del máster y se han recibido en la última convocatoria más del doble de solicitudes respecto de las plazas ofertadas y sigue subiendo el corte de nota, con un perfil de candidatos muy variopinto.

Desde la coordinación se está trabajando en estos momentos en la organización de los TFM y agradece el esfuerzo del profesorado y del PAS para la constitución de tribunales de defensa en la convocatoria de septiembre. Desde la coordinación se ha elaborado un repositorio guía de TFMs para armonizar los trabajos. Hay un nuevo profesor en el Dpto. de Sociología I, Fernán del Val Ripollés, y se solicita a la Comisión a aprobación de su inclusión en el equipo docente de la asignatura “Análisis sociológico para campañas de comunicación social”.

Finalmente, el Sr. Decano cede la palabra al Prof. D. Luis Ramiro, para realizar su informe sobre el Máster en Política y Democracia. Se trata de un máster en extinción desde hace varios cursos. En el curso académico 2020-21 hay 16 matriculados finales. A esto se añade el proceso de acreditación del nuevo máster; de lo que se ha ido informando en esta Comisión. La ANECA ha solicitado algunas enmiendas; pero el Prof. Ramiro espera que queden resueltas para poder iniciar el máster en el próximo curso académico.

La profesora Funes consulta el número de estudiantes que se ha establecido como límite para el máster; a lo que responde el Prof. Ramiro que el máximo de admitidos son 50.

Se aprueban por asentimiento los cambios planteados por los coordinadores de los distintos títulos de máster.

4. Asuntos de trámite

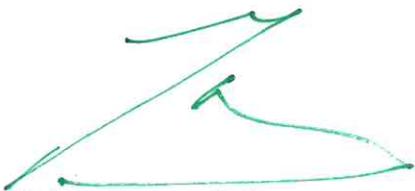
No hay asuntos de trámite.

5. Turno libre de palabra

No hay ninguna intervención adicional.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas, de la que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº
El Decano



Fdo.: Gustavo Palomares Lerma

La Secretaria



Fdo.: Angustias Hombrado